

ACTA No. 45

En la cantón Chunchi, a los tres días del mes de Abril del año 2016, siendo las 16 h pm, en la sede de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA, LTDA., los señores TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILLIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANIEJO, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA, actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 28 de Marzo del 2006, ante el Dr. Elicio Guerrero notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, y MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo y el Sr. JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 2 de Febrero del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Conforme lo establece la ley de compañías en su parte pertinente, aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de socios, reunido en la sala de sesiones ubicada en las calles 28 de Mayo y Simón Bolívar en el cantón Chunchi, se instala la sesión conforme lo establece el Art. Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Informe de gerencia.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balances del año 2015.
- 6.- resolución
- 7.- Lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura de la Junta Universal.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Previa la aprobación del orden del día por parte de los socios de nombres: TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILLIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANIEJO, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, Y CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA, actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 28 de Marzo del 2006, ante el Dr. Elicio Guerrero Guerrero notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, y MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo y el Sr. JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado el 2 de Febrero del 2011 ante el

Dr. Ernesto Yerovi Carrasco, notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, precedido por el señor GALO CASTAÑEDA, Presidente de la compañía, de acuerdo al nombramiento debidamente inscrito en el registro de la propiedad del cantón Chunchi, y que se adjunta como documento habilitante.

2.-INSTALACION DE LA SECCION.- El señor GALO CASTAÑEDA, Presidente de la compañía da por instalada la junta universal de socios quienes por unanimidad, resuelven aprobar el orden del día planteado.

3.-INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra el Señor Gerardo Paredes Gerente de la Compañía Rodríguez Piña e Hijos, y se dirige a todos los socios para informar sobre el movimiento económico del 20015, en donde se conoce los estados financieros como:

Activos con lo que cuenta la compañía USD 8768,45 Observando un incremento de USD 1367,54.

Pasivos deudas que mantiene USD 2454,24 Observándose una reducción de 901,65

Patrimonio Neto USD 6314,21 en comparación al año 2014 se incrementó en USD 465,89.

En lo que respecta al estado de pérdidas y ganancias se observo los siguientes valores

Ingresos por un valor de USD 3451,05 observándose un incremento de USD 210,18.

Gastos por un valor de USD 2780,96 observándose un incremento de USD 623,42.

Ganancia generada durante el 2015 es de USD 670,09.

Activos con lo que cuenta la compañía USD 8768,45 Observando un incremento de USD 1367,54.

Pasivos deudas que mantiene USD 2454,24 Observándose una reducción de 901,65 Patrimonio Neto USD 6314,21 en comparación al año 2014 se incrementó en USD 465,89.

En lo que respecta al estado de pérdidas y ganancias se observo los siguientes valores

Ingresos por un valor de USD 3451,05 observándose un incremento de USD 210,18.

Gastos por un valor de USD 2780,96 observándose un incremento de USD 623,42.

Ganancia generada durante el 2015 es de USD 670,09.

El Señor Gerente pone en conocimiento este informe económico, en donde los señores socios después de algunas deliberaciones y consultas aprueban el Balance correspondiente al año 2015.

4.-INFORME DEL COMISARIO.- Luego de haber revisado la documentación que ha presentado el Sr. Gerente y la Srta. Contadora, el compañero Antonio Paredes ha verificado que existe la documentación de respaldo como los comprobantes de depósito en la cuenta de ahorros de la compañía, los distintos gastos efectuados se encuentran con su respectiva factura de respaldo por lo tanto la información presentada es correcta.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCES DEL AÑO 2015. — toma la palabra la Srta. Contadora y nos da a conocer, y toma lectura los balances del año 20015

6.-**RESOLUCION.**- Toma la palabra el sr Galo Castañeda e indica que está de acuerdo, con el informe de los balances de la compañía rodríguez piña e hijos cia. lida del año 2015, dada por el señor gerente de la Compañía, y así como TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO GAWALDO PIÑA PEÑAFIEL, WALTER OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILLAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GEOVANNY PAREDES PIÑA, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, ALVAREZ CHIRIBOGA HOLGUER OVIDIO, GALO RODRIGO CASTAÑEDA SAMANIEJO, LUIS ANTONIO GONZALES PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, CARLOS EFRAIN FLORES SABEDRA, actuando a su nombre la conyugue señora ROCIO NUBE CASTILLO ALVAREZ, MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN, JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN firma su hijo JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALEZ, y en general la junta universal de socios expresan su acuerdo con la Reactivación de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA. LTDA., aceptando con el consentimiento unánime del de todos los socios, para que de esta manera la compañía pueda trabajar conforme la ley lo indica, luego de esto se toma un receso para ser redactada el acta, siendo las veinte horas con doce minutos se reinstala la junta. 6.- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA.**- Se da lectura del acta y por unanimidad se aprueba el acta sin ninguna modificación.

7.- **CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL.** Sin tener otro punto más que tratar queda clausurada la sesión siendo las 17:20 H pm.



PRESIDENTE



SECRETARIO



Sr. Gerardo Paredes

GERENTE